

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El estudio informativo de la futura conexión entre la Y vasca y el corredor navarro deberá estar elaborado para diciembre del 2017

El Ministerio de Fomento y los Gobiernos Vasco y Navarra también han acordado que la declaración de impacto ambiental de la solución definitiva esté concluida para finales de 2018

Miércoles, 12 de julio de 2017

El vicepresidente de Desarrollo Económico del Gobierno de Navarra, Manu Ayerdi, la consejera de Desarrollo Económico e Infraestructuras del Gobierno Vasco, Arantxa Tapia, y el Ministro de Fomento, Iñigo De La Serna, han mantenido esta tarde una reunión de trabajo en Madrid en la que han avanzado en la nueva conexión ferroviaria entre Euskadi y Navarra



Arantxa Tapia y Manu Ayerdi, frente al ministro De la Serna.

Cabe recordar que tanto el Gobierno Vasco como el Gobierno de Navarra mantienen un Protocolo suscrito junto con la Administración del Estado, en el que las tres partes se comprometen a definir de forma conjunta y consensuada la solución para conectar las redes ferroviarias de altas prestaciones de ambos territorios, dando así continuidad al eje Cantábrico-Mediterráneo y a la conexión con Europa.

En la cita de Madrid, Ayerdi, Tapia y De La Serna han acordado que el estudio informativo, a escala 1:5.000, incorporará las 2 alternativas más viables, desde el punto de vista técnico y medioambiental, que deberán ser analizadas exhaustivamente para poder determinar las bondades o pegas de cada una de ellas, y definir, finalmente, cuál es la mejor solución, siempre bajo la premisa de que la solución elegida ha de responder a los estándares europeos para redes de altas prestaciones.

- **OPCIÓN 1. Nueva plataforma Pamplona-Vitoria.** La construcción entre Pamplona, Alsasua y Vitoria (76 km) de una plataforma para vía doble en ancho estándar UIC. Conexión con la Y vasca mediante nueva actuación por Vitoria.
- **OPCIÓN 2. Nueva plataforma Pamplona-Ezkio.**

La construcción entre Pamplona y Ezkio (50 km) de una plataforma para vía

doble en ancho estándar UIC. Recorrido directo por la nueva actuación desde Ezkio y posterior enlace a través de la nueva infraestructura de la Y Vasca.

El resultado del trabajo determinará qué solución ofrece las mejores garantías ferroviarias, funcionales y económicas, así como menores afecciones medioambientales.

Declaración de Impacto Ambiental

Asimismo, el Ministerio de Fomento, el Gobierno Vasco y el Gobierno Navarro han acordado que para finales del año 2018 la declaración de impacto ambiental de la solución definitiva esté concluida. El Ministerio de Fomento se ha comprometido a realizar los trámites administrativos oportunos para que así sea. Esta autorización medioambiental resulta imprescindible para el desarrollo de una infraestructura de este tipo.

Tanto Ayerdi como Tapia coinciden en que la conexión ferroviaria de la Comunidad Foral con la red europea, pasa "necesariamente por una unión directa y rápida de Navarra con la Y vasca", posibilitando, asimismo, la conexión ferroviaria de la Comunidad Foral con las tres capitales de la Comunidad Autónoma de Euskadi y con los puertos de Pasaia y Bilbao. Se contempla una conexión para tráficos mixtos, de mercancías y pasajeros, conforme a los estándares europeos, hasta la conexión con la red francesa a través de la Y vasca.